

Iker Sastrek mahai-tenis egokituko brontzezko bi domina eskuratu ditu Montenegroko Open lehiaketan

Bilbotarra denboraldi ezinhobea gauzatzen ari da, Parisko Nazioartekoan urrezko domina ere irabazi baitzuen

UNAI SARRIUGARTEAstelehena, 6 ekaina 2022, 16:28

Iker Sastre mahai-tenis egokituko euskal jokalaria brontzezko bi domina eskuratu ditu Montenegroko Open lehiaketan. Basque Teameko bekadun dena, bakarka nahiz taldeka sailkatu da Montenegroko Irekian. Bilbotarra denboraldi ezinhobea gauzatzen ari da, Parisko Nazioartekoan, urrezko domina ere irabazi baitzuen.

Banakako modalitatean hirugarren postua 2. modalitatean eskuratu du, gurpil-aulkiko kirolarien klasean, hain zuzen ere. Bilbotarra 3-0 gailendu zaie Goran Perlic serbiarrari, Peter Lovas eslovakiarrari eta Andrew Guy britainiarrari. Final-laurdenetan, berriz, 3-2 menderatu du (8-11, 12-10, 9-11, 11-8 eta 11-7) Federico Crosara italiarra, podiumean postu bat ziurtatzeko ahaleginean. Azken txanpan, Martin Ludrovsky eslovakiarrak finalerako bidea oztopatu dio, bizkaitarra gailendu ostean, 1-3 (19-17, 6-11, 7-11 eta 5-11).

Binakako txapelketan, aldiz, Miguel Angel Toledo bikotekide izan duela 3-1 galdu du Jan Riapos eta Martin Ludrovsky eslovakiarren kontra. Dena den, brontzezko domina ziurtatu dute, 3-0 irabazi baitiote Daniel Rodriguez espainiarrak eta Gregorios Chryssikos greziarrak osatutako bikoteari, MD4 klaseko finalurreko modalitatean. Finalerdietan Rafal Czuper eta Tomasz Jakimczuk bikote poloniarren kontra 3-1 galdu eta gero, hirugarren sailkatu dira.

Sastre oso harro dago Montenegro egin duen esku-hartzeaz. Hortaz, azaroan lehiatuko den Munduko Txapelketarako sailkapena du erronkatzat egun bizkaitarrak. Izan ere, Sastrek hainbat urte daramatza kirolaren munduari errotuta, hamabi urte baitaramatza maihai tenisearen jardunean, horietako

zortzi maila gorenean. Gaur egun bitarte, Espainiar Estatuko 12 txapelketa irabazi ditu, baita urrezko domina batzuk bereganatu ere banakako modalitateko nazioarteko txapelketa ezberdinetan. Mundu Txapelketa batean ere bosgarren geratu zen.

Iker Sastrek Fisioterapian lizentziatu bezain pronto istripu ikaragarri bat izan zuen, surfa egiten ari zela erori egin baitzen. Olatu txar horrek muineko lesio izugarri bat eragin zion, gurpildun aulki batean betirako ezarriz. Kolpe gogorra izan zen bilbotarrarentzat, hala ere, istripuak ez zion gogoia kendu, eta, egun bere pasioan, mahai-tenisean buru belarri murgilduta dihardu.



Inazio Nieva protagoniza otro vídeo viral en redes

El vecino de Leioa con parálisis cerebral reflexiona sobre el trato infantil que reciben las personas con discapacidad

LEIOA – El leioaztarra Inazio Nieva lo ha vuelto a hacer: ha viralizado, otra vez, un vídeo realizado por él en el que reflexiona sobre la diver-

sidad funcional. En esta ocasión, habla sobre el infantilismo con el que tratan a las personas con discapacidad intelectual. Más de 450.000 reproducciones lleva en las redes sociales.

Inazio, que tiene parálisis cerebral, es un divulgador que está teniendo mucha repercusión en Internet, una vía que utiliza para hacer llegar sus mensajes y que compagina con las



► 6 Junio, 2022

charlas que ofrece en colegios. El último vídeo que ha hecho es breve, de 23 segundos, pero ello le ha bastado para calar en la *audiencia*, una vez más. “Algunas personas que me tratan con infantilismo y se dan cuenta de que tengo parálisis cerebral, me dicen: *Ah perdona, pensaba que intelectualmente te pasaba algo. ¿Perdona? Y ¿si tengo discapacidad intelectual tengo que ser víctima de infantilismo?*”, se pregunta en la grabación.

Este vecino de Leioa no duda en tocar cualquier tipo de tema para que la sociedad se dé cuenta de su comportamiento. El otro vídeo que



El anterior vídeo viral. Foto: DELA

corrió como la pólvora era sobre las personas con diversidad funcional y la fiesta. “¿Cuántas veces has visto a personas con discapacidad de fiesta?”, invitaba a pensar. Inazio lamentaba que “por desgracia” aún “estamos muy lejos de una inclusión real”. Y dejaba una frase demoledora: “El alcohol no debería ser un comodín para humillar a otras personas”, a la par que denunciaba que él ha sufrido experiencias “nada agradables” de fiesta, pero que no piensa quedarse en casa.

Inazio es un verdadero portavoz y altavoz para las personas con diversidad funcional. – M. H.



► 6 Junio, 2022

Los jueces revisarán en los próximos tres años la tutela de 8.000 vizcaínos incapacitados

Un cambio de ley sustituye esta figura por una nueva forma de representación legal, que obligará a estudiar caso por caso

AINHUA DE LAS HERAS



BILBAO. Desde el pasado 3 de septiembre, cuando entró en vigor la nueva Ley de tutelas (8/2021 de 2 de junio), ya no se puede incapacitar a nadie en España. Lo que antes era un trámite obligado para, por ejemplo, ingresar a un padre con alzhéimer o a un hijo con autismo severo en una residencia, ha pasado a la historia. En estos casos se consideraba que el enfermo no podía gobernarse a sí mismo ni su patrimonio, por lo que se le declaraba incapaz en un juicio en el que sus allegados ejercían la acusación y la Fiscalía la defensa.

Al final, el juez nombraba a un tutor, normalmente el cónyuge, un hijo o un familiar cercano, que asumía su representación, por ejemplo, para gestionar las cuentas del banco o para decidir sobre una posible intervención médica. «Hemos pasado de considerarles al margen de la sociedad, los excluidos, los leprosos, a una fase paternalista, en la que nos preocupaba que les timaran o se adueñaran de sus ahorros. No son pobrecitos, ni enfermos, sino personas como tú y como yo», argumenta Rafael Armesto, abogado especializado en derecho de la discapacidad.

España se sumó en 2008 a la Convención de Nueva York en defensa de las personas con discapacidad que obligaba a un cambio en el Código Civil. Año tras año, un comité recordaba este incumplimiento hasta que final-

mente se ha dado el paso. «Supone que todos tenemos la misma capacidad, pero necesitamos más o menos apoyos para seguir adelante. La discapacidad está en el entorno, no en la persona», añade Armesto.

A raíz de la modificación normativa, las tutelas han desaparecido. En algunos casos, han sido sustituidas por curatelas (un término que incluye la asistencia, apoyo y representación legal) más específicas y adaptadas a cada caso. Eso obliga a revisar todas las incapacitaciones de los últimos años. Sólo en Bizkaia hay unos 8.000 casos; 4.000 en el partido judicial de Bilbao, 1.600 en Barakaldo, 400 en Barakaldo y el resto entre Gernika y Durango.

Ver y escuchar

«Hay que mirar cada caso, uno por uno, y graduar la incapacidad de cada persona, las tutelas, curatelas y patrias potestades, por ejemplo, en hijos con síndrome de Down, retrasos mentales... con arreglo a su realidad concreta», explica Aner Uriarte, juez decano de Bilbao y magistrado especializado en estos asuntos. «El juez debe ver y escuchar a la persona incapacitada y a sus parientes para decidir cuál es su grado de autonomía. El objetivo es que no haya incapacidades absolutas», señala Uriarte. En algunos juzgados, para facilitar el trámite, la entrevista se realiza por videoconferencia. En otros, el juez se desplaza hasta la residencia, la vivienda o el centro en el que se encuentre la persona.

Supone un aumento de la carga de los juzgados. «Multiplica por cinco o seis su trabajo y ya estaban sobrecargados de expedientes», advierte Uriarte, que ha pedido un refuerzo para el juzgado número 14 de Bilbao, especializado en tutelas. «Anualmente le entran 800 nuevos casos. Imagínate si a eso le sumas 4.000 más». En Barakaldo, se encarga de estos asuntos el juzgado de Prime-



ra Instancia número 6. La Ley concede un plazo de tres años a los juzgados para que revisen todas las sentencias de incapacidad. «La modificación debería haber ido acompañada de una dotación presupuestaria porque, depende de los territorios, para algunos juzgados es una carga inasumible», advierte Irene Yepes, directora de la asociación LIBER, de entidades de apoyo a la toma de

LA CLAVE

CAMBIO DE POSTURA

«No son pobrecitos ni enfermos, sino personas como tú y como yo», dice un abogado especializado en derecho de personas con discapacidad

decisiones. El cambio ha sido recibido de manera positiva por afectados y familias, aunque también se detecta una cierta «resistencia» en algunos sectores, que «tienen miedo a que sus hijos o padres queden desprotegidos».

En los supuestos dudosos, el juez podrá solicitar el informe de los forenses del Instituto vasco de Medicina Legal. «No es sólo el diagnóstico, sino cómo la perso-



▶ 6 Junio, 2022

▼ **Personas.** Desde el pasado mes de septiembre ya no se puede incapacitar a nadie en España y ha desaparecido la figura de la tutela judicial. e. c.



EN SU CONTEXTO

4.000

Sólo en el partido judicial de Bilbao, que no incluye por ejemplo, las márgenes izquierda y derecha, hay unas 4.000 personas incapacitadas.

80%

Sólo un 20% necesitaría de una curatela representativa, según la asociación LIBER. La mayoría no requiere de grandes apoyos y, sin embargo, tenía sentencias limitativas.

Mejor esperar que perder la prestación

La asociación LIBER de fundaciones tutelares está recomendando a sus miembros «esperar» antes de solicitar la revisión de sus sentencias de incapacitación. Algunas familias que recibían prestaciones económicas, por ejemplo, por una incapacidad por encima del 65%, cuyo caso ha sido ya examinado por el juzgado, han recibido una notificación por parte de la Seguridad Social informándoles de que se les retira la ayuda. Al desaparecer la incapacitación, se entiende que tampoco tienen derecho a una compensación. «Conviene que esperen a ver si esto se resuelve. No hay prisa, tienen tres años por delante para hacerlo», advierte la directora, Irene Yepes.

na está adaptada a la vida real», matiza Ana Abasolo, forense especializada en psiquiatría y jefa de servicio. «Es una cuestión de libertad y de voluntad, pero esa voluntad puede ser manipulada por una persona ajena», apunta.

Las enfermedades mentales

El debate se abrió en torno al derecho al sufragio. Alguien que no está capacitado para firmar una

hipoteca y comprar un piso igual sí debería votar. Puede que una persona no pueda gestionar más de 30.000 euros, pero igual sí cantidades menores, que son las que utiliza en su día a día.

Los casos más delicados, según quienes operan con ellos, son las enfermedades mentales. «Igual en determinadas fases necesitan mucho apoyo y en otras, con medicación, pueden llevar una vida

normal», apunta Yepes.

Antes de llegar a las medidas judiciales, hay varios escalones que se pueden probar, como «las medidas voluntarias», detalla el abogado Rafa Armesto. Que el anciano que empieza a notar los primeros síntomas de demencia, acuda a un notario y decida quién quiere que se ocupe de él y en qué circunstancias. También se puede recurrir a la «guarda de hecho,

cuando la persona está bien cuidada y atendida, pero necesita ayuda para vender un piso o sólo para fijar el precio».

Si precisa de una mayor asistencia, es necesario recurrir a los tribunales. El juez determinará qué tipo de curatela precisa cada caso. «Hay de varios tipos: representativa, la más amplia, pensada para los casos más graves, como ancianos con una enferme-

dad neurodegenerativa o similar. Y luego está la asistencial, sólo para actos concretos». Estos procedimientos exigen un control judicial. Antes, los tutores debían presentar una rendición de cuentas anual y un informe de situación personal. A partir de ahora, también tendrán que hacerlo los padres de menores incapacitados y el magistrado decidirá con qué periodicidad.



«Era una sustitución total, una auténtica muerte civil»

Asociaciones de personas incapacitadas defienden que una mayoría tenía una tutela sin necesitarla

A. H.

BILBAO. «No son frikis, sino personas y hay que tener en consideración sus creencias, sus deseos... Las personas con discapacidad también tienen derecho a equivocarse, como los demás», sentencia Rafael Armesto, abogado especializado en derecho de la discapacidad, partidario de este cambio normativo, al igual que Irene Yepes, directora de la asociación LIBER de entidades de apoyo a la toma de decisiones. «La nueva Ley no desprotege, sino que respeta la voluntad y los derechos de las personas y sus propias vidas».

La asociación se creó en 1995 y la primera fundación tutelar nació en el País Vasco, Atzegi, ahora llamada Gertuan, con sede en Gipuzkoa. En la actualidad integra a 31 entidades, que apoyan a 3.500 personas. Según sus datos, «un 80% de los casos no necesita grandes apoyos. Sólo un 20% requeriría de una curatela representativa». Y, sin embargo, «la mayoría tenía una tutela y una sen-

tencia que no estaba ajustada y que anulaba su capacidad de decidir en aspectos importantes de su vida, económicos, de salud, sobre su sexualidad...». Y era «un trago» para las familias, a veces «traumático», porque «había que pasar por un juicio, a lo que no estamos acostumbrados, en el que tú denunciabas a tu familiar y el fiscal le defendía».

Referente

Entre otros límites, no podían votar, casarse o conducir un vehículo a motor», recuerda Armesto. A partir de ahora, «cuando se quieran casar, será el oficiante (ya sea un juez o un cura) quien decida si pueden o no», advierte. «Ha habido muchas sentencias desproporcionadas por exceso de proteccionismo. Era una sustitución total, una muerte civil», denuncia Yepes.

Con esta reforma legislativa, España se sitúa «a la cabeza, como referente» en cuanto a derechos de personas con discapacidad. Entre otras críticas, a la Ley se le ha cuestionado por «meter en el mismo saco a ancianos, que a menores con síndrome de Down o jóvenes diagnosticados de esquizofrenia, cuando una guarda de hecho puede venir bien para los primeros pero no para los otros».



Todos genuinos, todos campeones

EL ATHLETIC GANA EL TROFEO 'FAIR PLAY' POR CUARTA VEZ CONSECUTIVA EN LA LIGA GENUINE CUYA FASE FINAL SE HA CELEBRADO EN LEZAMA //P46

Los miembros de equipo Genuine del Athletic Club Fundazioa celebran la consecución del trofeo 'Fair Play', ayer en Lezama. Foto: Athletic Club

GENUINE | Santander





Javier Tebas da el trofeo al Athletic Club Fundazioa. Fotos: Athletic Club

EL 'FAIR PLAY' DE LA LIGA GENUINE, ROJIBLANCO

EL ATHLETIC, QUE HA SIDO EL ANFITRIÓN EN LEZAMA DE LA FASE FINAL, **GANA EL TROFEO POR CUARTA VEZ CONSECUTIVA**

BILBAO - El Athletic Club Fundazioa conquistó ayer de nuevo el premio *Fair Play* de la temporada, la cuarta edición consecutiva. Un trofeo que sabe especialmente bien porque el conjunto rojiblanco de Genuine lo ha ganado en casa y ante su afición. La celebración fue espectacular para echar el cierre al especial fin de semana que se ha vivido en Lezama. En esta competición todos los equipos ganan, porque todos sin excepción se divierten jugando, pero la hinchada roji-

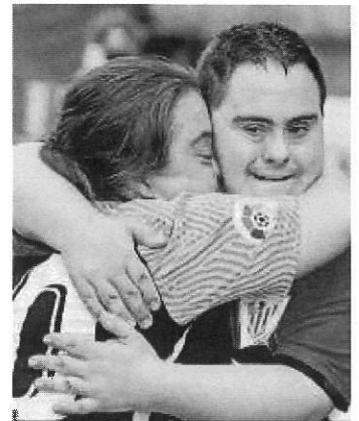
blanca fue sencillamente espectacular. No pararon de cantar y de animar en ningún momento y el ambiente que generaron a su alrededor fue de pura alegría y deportividad. Un diez para el equipo Genuine y un diez también para la afición rojiblanca.

A la ceremonia de entrega de premios asistieron numerosas personalidades relacionadas con el conjunto rojiblanco y el mundo del fútbol. Aitor Elizegi, Mikel Martínez, Goyo Arbizu, César Sáez, Tomás

Ondarra y Fernando San José representaron a la comisión gestora. El embajador de Fundazioa, Andoni Goikoetxea, estuvo acompañado por buena parte del equipo de la Fundación. También acudió la concejala de Juventud y Deporte del Ayuntamiento de Bilbao, Itxaso Erroteta, así como José Julián Lertxundi e Ilbon Urizar Azpitarte. El presidente de LaLiga, Javier Tebas, fue el encargado de entregar el *Fair Play* al Athletic Club Fundazioa.



Esteban Feijoo se despidió.



Imágenes de compañerismo.

La última jornada estuvo repleta de momentos emocionantes, pero uno de los más bonitos fue sin duda la despedida del técnico de Fundazioa, Esteban Feijoo. El entrenador del equipo Genuine no pudo contener las lágrimas a la hora de mostrar su agradecimiento al resto de técnicos de la plantilla y a los leones y leonas del equipo. El cariño que los futbolistas le profesan es inmenso y así quedó reflejado al término de los encuentros en la cantidad de vitores que le dedicaron, e incluso un celebrado manto y una mención especial en los discursos de la ceremonia de clausura, donde recibió un cuadro donde se le considera una "leyenda". - DEIA



Impulso al empleo en Bizkaia

Nueva generación de programas para los nuevos retos del empleo. Las personas desempleadas y las empresas, protagonistas de las políticas de la Diputación Foral de Bizkaia.

» SRB

Lanberri: acompañamiento a la inserción laboral de personas desempleadas mayores de 45 años, de larga duración, con discapacidad y en riesgo de exclusión

¿Qué? Orientación, activación, formación grupal, intermediación e inserción. Para personas mayores de 45 años; personas con discapacidad; personas desempleadas de larga duración; personas en riesgo de exclusión.

¿Qué? Gastos subvencionables: Orientación laboral: de carácter individual, mínimo 5 horas y máximo 15 horas por persona participante. Activación laboral: de carácter grupal, mínimo 5 horas y máximo 20 horas por itinerario. Intermediación laboral: de carácter individual, máximo 10 horas por persona participante. Formación: de carácter grupal, de 8 a 20 personas por cada acción formativa. Inserción: mínimo 15% de las personas que han participado en el itinerario de inserción.

¿Quién? Ayuntamientos vizcaínos, centros de empleo y desarrollo local de carácter municipal u organismos autónomos, empresas públicas u otras entidades de ellos dependientes o vinculados. Fundaciones, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro. Con experiencia mínima de tres años en programas de inserción y/o recolocación.

¿Cantidades? Límite por entidad solicitante: 120.000 euros. Límite por itinerario de inserción: 90.000 euros.

¿Plazos? Acciones: desde el 1 de septiembre de 2022 al 31 de octubre de 2023.

¿Plazos? Solicitudes: desde el 9 de mayo de 2022 a las 9.00 horas hasta el 31 de mayo de 2022 a las 13.30 horas. La solicitud y documentación correspondiente deberán ser presentadas en la Oficina Virtual del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad, accediendo a la Sede electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia www.ebizkaia.eus, seleccionando Oficina virtual de Empleo, Inclusión Social e Igualdad.



nica de la Diputación Foral de Bizkaia www.ebizkaia.eus, seleccionando Oficina virtual de Empleo, Inclusión Social e Igualdad.

¿Normativa? Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 49/2022 de 26 de abril.

¿Procedimiento? Concurrencia competitiva.

Empleo Joven: acompañamiento a la inserción laboral de personas jóvenes

¿Qué? Orientación, activación, formación grupal, intermediación e inserción. Para personas de hasta 30 años.

¿Qué? Gastos subvencionables: Orientación laboral: de carácter individual, mínimo 5 horas y máximo 15 horas por persona participante. Activación laboral: de carácter grupal, mínimo 5 horas y máximo 20 horas por itinerario. Intermediación laboral: de carácter individual, máximo 10 horas por persona participante. Formación: de carácter grupal, de 8 a 20 personas por cada acción formativa. Inserción: mínimo 15% de las personas que han participado en el itinerario de inserción.

¿Quién? Ayuntamientos vizcaínos, centros de empleo y desarrollo local de carácter municipal u organismos autónomos, empresas públicas u otras entidades de ellos dependientes o vinculados. Fundaciones, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro. Con experiencia mínima de tres años en programas de inserción y/o

recolocación de personas jóvenes.

¿Cantidades? Límite por entidad solicitante: 120.000 euros. Límite por itinerario de inserción: 90.000 euros.

¿Plazos? Acciones: desde el 1 de septiembre de 2022 al 31 de octubre de 2023.

¿Plazos? Solicitudes: desde el 9 de mayo de 2022 a las 9.00 horas hasta el 31 de mayo de 2022 a las 13.30 horas. La solicitud y documentación correspondiente deberán ser presentadas en la Oficina Virtual del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad, accediendo a la Sede electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia www.ebizkaia.eus, seleccionando Oficina virtual de Empleo, Inclusión Social e Igualdad.

¿Normativa? Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 49/2022 de 26 de abril.

¿Procedimiento? Concurrencia competitiva.

3R GAZTEA: orientación y colocación de personas jóvenes cualificadas

¿Qué? Inserción en mercado de trabajo de personas jóvenes cualificadas hasta 30 años mediante un programa de orientación, colocación con objeto de lograr la inserción laboral.

¿Qué? Gastos subvencionables: Orientación laboral individual: máximo 15 horas por persona participante. Activación laboral: opcional. Máximo 20 horas por perso-

na participante. Intermediación laboral: máximo 20 horas por persona participante. Formación complementaria: opcional. Formación en igualdad con un mínimo de 7 horas y formación en materias técnicas, con un máximo 60 horas por persona participante. Inserción: mínimo 20% de las personas participantes.

¿Quién? Universidades de Euzkadi. Asociaciones de centros de Formación Profesional de Euzkadi.

¿Cantidades? Límite por entidad solicitante: 90.000 euros.

¿Plazos? Acciones: desde el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

¿Plazos? Solicitudes: desde el 9 de mayo de 2022 a las 9.00 horas hasta el 31 de mayo de 2022 a las 13.30 horas. La solicitud y documentación correspondiente deberán ser presentadas en la Oficina Virtual del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad, accediendo a la Sede electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia www.ebizkaia.eus, seleccionando Oficina virtual de Empleo, Inclusión Social e Igualdad.

¿Normativa? Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 49/2022 de 26 de abril.

¿Procedimiento? Concurrencia competitiva con prorrateo.

3R EMPLEO LOCAL: reorientación y recolocación de personas desempleadas a través de

Programas

» 1. Lanberri

» 2. Empleo Joven

» 3. 3R Gaztea

» 4. 3R Empleo Local

Más información:

lanera.enplegua@bizkaia.eus

Teléfono: 94 406 80 08

Centros de empleo y desarrollo local Behargintza

¿Qué? Ayudas dirigidas a los Centros de empleo y desarrollo local Behargintza, y otras entidades locales, para la puesta en marcha de actuaciones tendentes a la reincorporación laboral de personas que han quedado en situación de desempleo.

¿Qué? Gastos subvencionables: proyectos de reorientación y recualificación de personas desempleadas: acciones de activación laboral, hasta un máximo de 20 horas por persona participante; acciones formativas en competencias digitales básicas, hasta un máximo de 60 horas por persona.

¿Quién? Centros de empleo y desarrollo local Behargintza; mancomunidades y ayuntamientos, organismos autónomos, empresas públicas y otras entidades vinculadas.

¿Cantidades? Límite por entidad solicitante: 100.000 euros.

¿Plazos? Acciones: desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

¿Plazos? Solicitudes: desde el día 19 de abril de 2022 a las 9.00 hasta el 6 de mayo de 2022 a las 13.30. La solicitud deberá presentarse por internet, a través de la Oficina Virtual del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad, accediendo a la Sede electrónica de la Diputación Foral de Bizkaia www.ebizkaia.eus, seleccionando Oficina virtual de Empleo, Inclusión Social e Igualdad.

¿Normativa? Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 39/2022, de 5 de abril.

¿Procedimiento? Concurrencia competitiva con prorrateo.





► 5 Junio, 2022



«Todavía hay muchos sitios que no son accesibles en la ciudad»

Las personas con discapacidad física denuncian que hay calles y edificios públicos a los que no pueden acceder con autonomía

BEATRIZ CAMPUZANO

SAN SEBASTIÁN. A sus 53 años Carlos González Novo no deja de mirar la isla de Santa Clara. Hoy luce bonita ahora que la lluvia ha dado una tregua y el cielo ha clareado. La contempla sentado primero desde el paseo Eduardo Chillida y minutos después desde el paseo de Ondarreta. «Nunca he ido», cuenta apenado. «No es accesible para nosotros», se lamenta. Ese nosotros es él y las otras tantas personas que tienen una discapacidad física y se encuentran con el mismo impedimento.

Carlos tiene parálisis cerebral,

lleva toda la vida en silla de ruedas, vive solo en una casa adaptada en Altza y está acostumbrado a ir de un lado para otro en su silla motorizada. «Salgo todos los días a hacer recados, cojo el autobús, voy dos días a la semana a Andoain a estudiar Integración Social», pero los desniveles de algunas aceras le ralentizan.

«Esta calle es lo peor», dice señalando la calle Satrústegui del Antiguo. No hay más que verle intentar cruzar el paso de peatones que une la citada calle con el jardín que lleva al Paseo de Ondarreta. «Es muy difícil. Muy difícil», recalca. Aún así no desiste y vuelve a probar suerte. El suelo está todavía algo mojado y las cuatro ruedas le patinan. Prueba a girar la silla y, ya de lado, se vuelve a acercarse a la acera. No lo consigue, pero insiste. Recula y, con un poco de carrerilla, vuelve a intentarlo hasta que consigue subir el peldaño. «No está a cota cero. Aunque no lo parezca hay muchos así en la ciudad, que pa-

rece que son bajos pero tienen algo de altura y cuesta subirlos», explica. Eso sí, una vez sorteado el obstáculo y sobre una superficie lisa la aguja del contador de la minipantalla que tiene la silla empieza a subir. Acelera y recupera el tiempo perdido.

Es entonces cuando Carlos se alegra de poder circular por aceras anchas y con un pavimento uniforme. Frena, espera y dice que San Sebastián es, cada día, más accesible. «Ha mejorado mucho pero todavía queda. Hay aceras que no están a cota cero, obras que ocupan parte de la calzada, ascensores y elevadores que no son lo suficientemente anchos para nuestras sillas o que no po-

demos abrir con facilidad al estar sentados o, incluso, edificios públicos que tienen escaleras justo en la entrada».

Aunque en los últimos años se han dado pasos para que San Sebastián sea cada vez más accesible, todavía queda mucho camino por recorrer. «Se podría extraer una lista bastante extensa de intervenciones realizadas en las últimas décadas que han permitido mejorar la accesibilidad de la ciudad. Sin embargo, se me hace imposible calificar ni siquiera con un aprobado cuando todavía hay muchas personas que no pueden acceder o desenvolverse con autonomía y dignidad en calles, edificios públicos, comercios,

establecimientos de hostelería, etc., o cuando no pueden salir de su casa por no disponer de ascensor», comenta Mikel Malcorra, presidente de la Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad Física de Gipuzkoa

Puntos críticos

El edificio de Hacienda de la calle Okendo, toda la zona del Seminario, la calle Satrústegui son solo algunos puntos que tienen localizados como críticos. «Hay peldaños para entrar y con la silla no podemos», explica. Tampoco puede comprar la entrada en los cines Príncipe y «le tengo que pedir a alguien que esté por allí que me la compre porque hay

Los desniveles de algunas aceras son algunos de los obstáculos que tienen que sortear las personas con movilidad reducida

«No puede ser que todavía exista un gran número de establecimientos de uso público que estén vetados a parte de la ciudadanía»

«Desde Elkartu seguimos pidiendo que se adapte el pavimento del Peine del Viento para que podamos ir a ver las esculturas»



► 5 Junio, 2022



► Carlos González Novo lamenta no poder visitar las esculturas del Peine del Viento. MICHELENA



Las aceras mal rebajadas impiden que pueda subir con su silla motorizada
 MICHELENA



► Las rampas y los pavimentos lisos facilitan su desplazamiento.
 MICHELENA

escalones y no hay rampa para poder subir. Dentro hay salas que sí que tienen sitio para la silla y otras que no tanto y tenemos que estar delante y nos dejamos el cuello», precisa.

En este sentido Malcorra añade que cada vez se «está siendo más exigente con los nuevos locales para que cumplan con las condiciones de accesibilidad», pero, a su juicio, queda por abordar la situación de aquellos locales que no son nuevos o que no han abordado una reforma. «No puede ser que todavía existan tantos establecimientos de uso público que estén vetados para una parte de la ciudadanía, cuando la ley dice que todos han de serlo. Habría que impulsar, desde la colaboración entre las instituciones públicas, las organizaciones que representamos a las personas con discapacidad y los propios establecimientos, fórmulas para avanzar en el cumplimiento de la accesibilidad universal de estos locales», propone Malcorra, quien la

LOS PEORES PUNTOS

► **Calle Okendo:** Al edificio de Hacienda solo se puede acceder mediante escaleras.

► **Calle Satrustegi:** Las aceras no están bien rebajadas y ese desnivel dificulta el paso de todas las sillas motorizadas.

► **Calle Reyes Católicos:** Ningún local es accesible ya que para acceder a su interior hay que subir un peldaño.

► **Zona del seminario:** Denuncian que hay poco espacio en las aceras para transitar

► **Peine del Viento:** El pavimento empedrado hace que las sillas se queden atascadas y que sus dueños se hagan daño en la espalda.

menta que «las instituciones sigan ancladas en seguir avanzando a un ritmo que puede ser asumible para quien no tenga una necesidad presente, pero que resulta inaceptable para las personas con discapacidad».

Carlos sigue su paseo por Ondarreta. Acelera, coge ventaja, frena. Espera y cuando llega a la rampa de subida al Peine del Viento se para y dice «esto lo hicieron bien, puedo subir sin problema. La barandilla también está bien con el espacio suficiente», pero una vez arriba apenas puede avanzar. El pavimento hasta llegar a las esculturas es de piedra y «peligroso porque con los baches que hay nos podemos hacer daño en la espalda», se lamenta. La accesibilidad al Peine del Viento es una de las reclamaciones históricas de Elkartu, que en más de una ocasión ha pedido una adaptación del pavimento para que todas las personas sin discriminaciones puedan ver las esculturas en condiciones de igualdad

porque «la accesibilidad no es solo cuestión de centímetros, pendientes u obstáculos, sino que ante todo es una cuestión de derechos de toda la ciudadanía. La frontera entre la igualdad o la desigualdad, entre la inclusión o la exclusión y entre la equiparación y la discriminación la marca muchas veces la accesibilidad universal», considera Malcorra.

Precisamente Carlos se siente discriminado al no poder acceder a ver la obra de Cristina Iglesias en la isla. No oculta su enfado. «Es indignante que se hayan gastado tanto dinero en hacer la escultura y resulta que no podemos ir a verla. No quiero que me lleven en un día concreto, solo pido poder ir como cualquier ciudadano cuando yo quiera», denuncia. «Como no podemos ir a la isla nos dijeron que fuéramos al Museo San Telmo a ver el proceso creativo de la obra», se queja. Pero Carlos no pierde la esperanza. Nunca lo hace. «Espero poder ir algún día», concluye.

El Ayuntamiento ha realizado en tres años 90 intervenciones

En los tres años que lleva el gobierno municipal al frente del Ayuntamiento se han realizado noventa actuaciones para mejorar la accesibilidad en la ciudad, según detalló en el pasado Pleno Duñike Agirrezabalaga. La concejal socialista explicó, a petición de una moción de control de Elkarrekin Podemos que instaba a implementar un plan de cota 0, realizar un diagnóstico para saber si los establecimientos de la ciudad cumplen con los criterios en esta materia, crear un organismo de vigilancia y control de las medidas que por ley debe cumplir la obra pública, que se ha destinado una partida que roza el millón de euros para hacer mejorar la accesibilidad.



► 7 Junio, 2022

‘Eta Nik zer?’, propuesta de inclusión social a través de la cultura

La iniciativa busca ser realidad en Gipuzkoa e Iparralde de la mano de los presupuestos participativos Ideiak 2022

DONOSTIA – *Eta Nik zer?* es el nombre del proyecto que la Federación de Personas con Discapacidad Física, Elkartu, y K6 Gestión Cultural quieren impulsar en el marco de la convocatoria de presupuestos participativos Ideiak 2022 de la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Consejo Departamental de los Pirineos Atlánticos.

Este proyecto pondría en relación a artistas y museos de Gipuzkoa e Iparralde con las asociaciones de perso-

nas con discapacidad, siempre que reciba por parte de la ciudadanía los votos necesarios para que pueda llevarse a cabo.

Eta Nik zer? busca “generar redes entre personas que viven situaciones similares a fin de emprender de forma compartida un proyecto de empoderamiento a través de la cultura”.

El objetivo del proyecto es garantizar el derecho de acceso y participación en la cultura de todas estas personas. “Explorará el papel que ejerce la cultura en las personas con discapacidad”, realizando también un trabajo de identificación “de las barreras y necesidades de este colectivo tanto en Gipuzkoa como en Iparralde”.

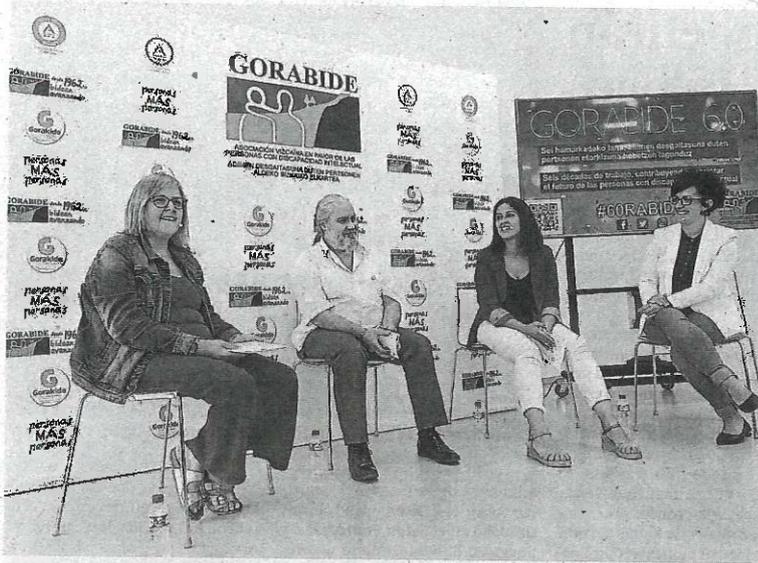
Realizado este trabajo, se organiza-

rían en Gipuzkoa e Iparralde talleres en los que “las personas participantes explorarán nuevas sensorialidades” a través de procesos artísticos.

Posteriormente, se programarán sesiones para que los jóvenes de distintos centros educativos puedan conocer las realidades de estas personas y “tomen conciencia de la diversidad de la sociedad”,

Conforme el proceso vaya avanzando se irá generando una herramienta que mida el impacto social de la cultura en nuestra sociedad.

Las personas que quiera votar a este proyecto en Ideiak 2022 deberán acceder a la web www.gipuzkoa64.eu. Cada persona podrá emitir un solo voto. – A. Lopetegui



Garbiñe Eguía, Agustín, Leire Ibáñez y Amaia Martínez, trabajadores de la asociación. Foto: Ó. González

Orgullosos por ser parte de Gorabide

LA ASOCIACIÓN CUMPLE 60 AÑOS Y ANALIZA LA EVOLUCIÓN DEL APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Un reportaje de Alejandro López

COMENZARON con toda la ilusión del mundo en la década de los sesenta, pero con medios y recursos precarios. Hoy, sesenta años después, la asociación Gorabide es todo un referente en la atención a las personas con diversidad cognitiva, intelectual y funcional. Cuenta con muchos más recursos que antaño y un nivel de profesionalización admirable. Agustín, uno de sus trabajadores más veteranos, aún recuerda cómo en la década de los ochenta hacían viajes en furgoneta con más de 10 personas a bordo. Amaia, que apenas lleva tres años en la asociación, se queda con los pequeños momentos que vive, día a día, atendiendo las necesidades de los usuarios.

Dentro de los actos celebrados en el marco del sexagésimo aniversario de la asociación, Gorabide organizó ayer, un diálogo entre tres trabajadores de la organización que reflexionaron sobre el pasado, el presente y el futuro de Gorabide. Estuvo moderado por Garbiñe Eguía, usuaria de la asociación.

Agustín García, profesional de Atención directa, relató que trabaja en la organización porque "tenía ganas de ser útil". Primero como voluntario y más adelante como profesional, Agustín lleva tres

décadas -desde los años ochenta- dedicándose al mundo de la discapacidad intelectual. "Siento mucho orgullo de pertenecer a una asociación cuyo trabajo con las personas con discapacidad intelectual valoro", afirmó.

Leire Ibáñez es coordinadora de

"Tenía ganas de ser útil. Primero como voluntario y después como profesional"

AGUSTÍN GARCÍA
Atención directa

"Me siento identificada con el proyecto que ayuda a personas con discapacidad"

LEIRE IBÁÑEZ
Coordinadora

"Compartir momentos con las personas usuarias me hace sentir bien"

AMAIA MARTÍNEZ
Áreas de apoyo

la asociación. No lleva tantos años trabajando en Gorabide como Agustín, pero la profesional coincide con él. Ella también se siente orgullosa de la asociación y de su trabajo. También dice sentirse identificada "con lo que Gorabide persigue", el trabajo para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Leire comenzó a trabajar en la organización en 2008, y siente mucha satisfacción por "trabajar por y para las personas".

Amaia Martínez lleva trabajando en Gorabide como profesional en áreas de apoyo desde 2019. A pesar de no estar en contacto directo con usuarios siente el mismo orgullo que sus compañeros. "Me siento bien. Estoy a gusto en la asociación", resumió. Además de trabajar en áreas de apoyo atendiendo a las familias, entre otras funciones, también ejerce de voluntaria. "Compartir momentos es algo intangible, pero me hace sentir bien". Hacé algunos años, esto no era así. En este sentido, Agustín comentó que se han producido muchos cambios. "Ha cambiado prácticamente todo. Hoy trabajamos con un montón de conceptos como la autonomía, el respeto o el empoderamiento, que en los ochenta no se conocían", reconoció Agustín. ●

La plaza San Pedro de Deusto luce más verde y amable

Los trabajos han incluido un bidegorri en ambos sentidos de la avenida Lehendakari Aguirre

Onintza Ezeanyim

BILBAO - La plaza San Pedro de Deusto luce ya su nueva imagen, más moderna y sostenible. El espacio, comprendido entre Lehendakari Aguirre y Ramón Cajal, cuenta ahora con áreas verdes, infantiles y bio-saludables y ha supuesto una inversión de alrededor de 4.150.000 euros. El alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto, visitó ayer la zona a la que también se acercaron vecinos que pudieron disfrutar del nuevo aspecto de la plaza de su barrio. La intervención se ha realizado sobre 18.000 metros cuadrados divididos en tres espacios: la parte situada al norte del vial (que supone aproximadamente dos tercios de la misma), la que está al sur y la zona oeste, que comprende el tramo de acera entre los números 2 y 6 de Lehendakari Aguirre.

Los trabajos han abarcado tanto la renovación de la plaza y la mejora de su accesibilidad y elementos de ocio, como la incorporación de un bidegorri que discurre hacia los dos lados de la plaza. En la plaza se han incrementado también las zonas verdes en un total de 300 metros cuadrados y han sido plantados nue-

vos árboles. Todas estas novedades se han llevado a cabo después de haber mejorado el saneamiento, el abastecimiento y la iluminación de la plaza, según explicaron fuentes municipales.

Ignacio Villota de 87 años, es vecino del barrio de Deusto desde que nació y en su opinión la zona ha mejorado mucho estéticamente: "Tampoco tenía mucho para mejo-

"Es muy accesible para los jubilados ya que hay espacio para sentarse y también para pasear"

IGNACIO VILLOTA
Vecino de 87 años

"Está precioso y me entusiasma. Mis nietos jugarán en esta nueva zona infantil"

TXARO ARANZIBIA
Vecina desde hace 42 años



El alcalde, charlando con una vecina de Deusto. Foto: Mainer Goikotxeza

AL DETALLE

88,3

Actualmente, casi nueve de cada diez viajes que se realizan en el transporte público del territorio se pagan utilizando una tarjeta Barik. El ahorro que supone para el viajero, ya que con su uso se paga una tarifa más reducida, además de la rapidez en su utilización diaria y la comodidad que supone poder cargar hasta 90 euros en el título monedero son algunas de las razones que explican el éxito de esta forma de pago, que se puso en marcha en octubre de 2012.

AL DETALLE

● **Barik virtualizada.** El pago mediante el teléfono móvil se realizará al incorporar, de forma virtual, la tarjeta Barik al terminal, a través de la aplicación Barik Mobile. De esta forma, podrá utilizarse igual que la tarjeta física sin contacto, en sus dos versiones: la anónima, sin fotos ni datos personales, con la función de tarjeta monedero y que puede ser utilizada por cualquier persona, e incluso varias en el mismo viaje. Y, por otra parte, la personalizada, personal e intransferible, y que resulta necesaria para adquirir títulos mensuales o especiales como los de familia numerosa, Gazte, Giza...

dose a través de la propia aplicación bien pagando con su tarjeta bancaria o con Bizum. Una vez cargada, el usuario ya puede viajar acercando su móvil a las canceladoras.

La implantación de esta nueva tecnología no sustituirá la tarjeta Barik física, que seguirá existiendo para todas aquellas personas que no estén tan habituadas o no utilicen el teléfono móvil con tanta asiduidad. De esta forma, el sistema se plantea como una alternativa más para el usuario del transporte público.

SIEMPRE CON BATERÍA Por motivos de seguridad, el sistema tendrá algunas limitaciones que afectarán a los viajeros. Por ejemplo, la Barik virtual no podrá ser transferida a otro móvil salvo casos excepcionales. Además, el teléfono tiene que estar conectado a internet al menos una vez en las 12 horas antes de viajar. Y atención con la carga de la batería; el usuario debe llevar el terminal encendido y con batería durante todo el trayecto. Si no, se entenderá que viaja sin billete válido y será sancionado.

El sistema no requiere el cambio físico de las canceladoras de los distintos medios de transporte, en las que únicamente se ha tenido que adaptar el software para permitir que puedan leer también los móviles. ●

Una prueba piloto en marcha con 112 jóvenes

Los titulares de tarjetas Gazte llevan probando desde 2021 los títulos temporales y monedero

BILBAO - Dada la novedad de la tecnología que utiliza Barik Mobile, desde el Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB) se tomó la decisión de abordar un proyecto piloto para probar el modelo tecnológico antes de pensar en implantarla de forma masiva o descartarla por inviable.

Así, se puso en marcha una prueba piloto entre el colectivo joven usuario de los títulos temporales multimodales Gazte 70 y Gazte Oro, para probar la fiabilidad de la solución tecnológica, pulsar la experiencia de los usuarios y buscar una solución a las posibles incidencias. La captación del colectivo piloto se inició en febrero de 2021 y la primera fase del proyecto se puso en marcha en abril de ese año, con un colectivo reducido. A finales de noviembre se incorporó también a Barik Mobile el título monedero para probar también su coexistencia en el móvil con el título temporal multimodal, de manera que actualmente los usuarios pueden elegir si viajan con Gazte 70, Gazte Oro o monedero.

Los modos de transporte en los que se está probando la nueva funcionalidad son el metro, Euskotren, Bizkaibus, Bilbobus, los funiculares de Artxanda y Larreineta, el Puente Colgante y el ascensor de Ereaga, así como los autobuses municipales de Sopela, Leioa, Barakaldo, Erandio y Etxebarri. Durante esta fase, el pago no está disponible en Renfe ni en los parkings disuasorios de BEC, Leioa, Etxebarri e Ibarregoa.

El colectivo que participa en este proyecto piloto ha ido aumentando y actualmente cuenta con 112 usuarios dados de alta, que han realizado 10.600 viajes en los distintos medios de transporte público: un 49% en el metro, un 37% en Bizkaibus, el 12% en Euskotren y el resto distribuidos en los otros.

El proyecto piloto se mantendrá activo hasta que la implantación de la nueva aplicación sea masiva; de hecho, todavía a día de hoy se permite la incorporación de nuevos usuarios. Y es que, "a mayor volumen del colectivo, mayor es la casuística de incidencias que se pueden detectar y, por tanto, se puede garantizar mejor la fiabilidad del sistema", destacan desde el Consorcio de Transportes de Bizkaia. - A. Atxategi

Los acompañantes de personas con discapacidad intelectual viajarán gratis

La tarjeta del beneficiario permitirá validar una segunda entrada y salida

A. Atxategi

BILBAO - Los acompañantes de las personas con discapacidad intelectual podrán viajar gratis el próximo año en el transporte público, tal y como hacen ya las que lo hacen junto a las que tienen discapacidades físicas. El Consorcio de Transportes de Bizkaia (CTB) se prepara ya para la puesta en marcha de esta iniciativa, que fue solicitada por unanimidad por las Juntas Generales en 2021.

En noviembre del año pasado, la cámara vizcaína instó por unanimidad a establecer una exención de pago del billete para los acompañantes de las personas con discapacidad intelectual superior al 45% en el transporte público del territorio. Se pretendía así terminar con una "discriminación carente de sentido e injusta" con respecto a las personas con dificultades de movilidad física y favorecer que estos colectivos puedan desarrollar proyectos de vida independiente. Se trata de facilitar el apoyo de los acompañantes y, al mismo tiempo, evitar potenciar "el acompañamiento innecesario".

"Es preciso buscar el equilibrio entre eliminar cualquier barrera y espacio de discriminación con la promoción de la autonomía personal y el control de la propia vida, con la toma de decisiones y la protección de la intimidad", se subrayó en aquella sesión.

El CTB está ya trabajando para poner en marcha esta iniciativa. De hecho, su consejo general acordó ya en abril la implantación de la medida en todos los medios de transporte de Bizkaia y ha aprobado la licitación del proyecto para la adecuación de los entornos del metro, el tren o los autobuses, así como las oficinas de atención al cliente o los sistemas centrales.

La licitación cuenta con un presupuesto de 199.128 euros y, una vez que se firme el contrato, todo estará preparado para que la medida entre en vigor en ocho meses. De esta forma, es previsible que la gratuidad para estos acompañantes sea una realidad en verano del próximo año.

Será la propia persona con discapacidad intelectual la que tenga que solicitar la exención del pago para su acompañante. Para ello,

deberá acudir a una oficina de atención al cliente del Consorcio de Transportes del Bizkaia para efectuar el trámite, acreditando que cumple con las condiciones para hacerlo -tener reconocida una discapacidad intelectual superior al 45%- y llevando su tarjeta personalizada, que pondrá ser tanto una tipo monedero como temporal. Una vez verificado que el solicitante cumple con los requisitos exigidos, se grabará su tarjeta Barik personalizada, quedando así lista para su uso.

CON LA MISMA TARJETA Desde ese momento, las tarjetas tendrán activada la posibilidad de realizar una segunda validación de entrada y/o salida en cada uno de los diferentes medios de transporte, que será la que corresponda al acompañante, sin coste alguno para el usuario. De esta forma, el acompañante no tendrá que tener validado su propio título de transporte, sino que viajará con el mismo que el beneficiario. De la misma forma, el acompañante que viaje con la persona beneficiaria no tendrá que ser siempre el mismo. - A. Atxategi



Una unidad de Bizkaibus pasa por delante de la estación del metro de Portugalete. Foto: Borja Guerrero



▶ 10 Junio, 2022

Feijóo se abre a reformar el artículo 49 de la Constitución

El líder del PP condiciona eliminar el término "disminuidos" a que no haya un referéndum

CARMEN DEL RIEGO
Madrid

El Gobierno aprobó en mayo del 2021 el anteproyecto de reforma del artículo 49 de la Constitución para, entre otros aspectos, eliminar de la Carta Magna el término "disminuidos" y sustituirlo por "personas con discapacidad". Una reforma que el anterior presidente del PP, Pablo Casado, rechazó, porque se negaba a tocar la Carta Magna, pero que Alberto Núñez Feijóo ha aceptado, aunque con condiciones. La primera, que haya un acuerdo entre los partidos que conforman el Ejecutivo, es decir PSOE, IU, Podemos y el PP, ampliable a otras formaciones, para que la reforma constitucional no sirva para poner en cuestión otros artículos de la Carta Magna, y evitar que deba celebrarse un referéndum. La refor-



CARLOS LUJÁN/EP

Alberto Núñez Feijóo

ma del artículo 49 es uno de los acuerdos que Sánchez ofreció a Feijóo en la reunión que mantuvieron a principios de abril. Ayer, tras una reunión con el Cermi (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad), el líder popular mostró finalmente su disposición a modificar la Carta Magna, pero solo en ese punto y con garantías, como quiere el Cermi de que no se va usar para abrir la Constitución en asuntos que implicarían cambios de más calado.

Lo que pretende Feijóo es que no utilice la discapacidad "de forma torticera para abrir el melón de la reforma de la Constitución a otros asuntos" como el modelo territorial o "el diseño del Estado" como monarquía parlamentaria. Se trataría, dijo, de "no politizar una reforma", que reconoció que es "oportuna, procedente, justificada y la tenemos que hacer".

La prevención de Feijóo se basa en la promesa de Pablo Iglesias, siendo vicepresidente, de someter a referéndum cualquier reforma constitucional, ya que Unidas Podemos tiene los votos suficientes para forzarlo -se necesitan 35 diputados o una décima parte de los senadores-. Por eso, planteó pactar una reforma cerrada entre "los grandes partidos", PSOE y PP, "abriendo la puerta al resto" y contando además con un "informe favorable sin enmiendas del Consejo de Estado". ●



El Imserso mejorará la base de datos de las personas con discapacidad

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) ha anunciado esta semana que mejorará la capacidad de explotación de la base de datos de personas con discapacidad para lograr «un mejor acceso a esta información» y que «resulte posible llevar a cabo estudios e investigaciones mucho más completos y con un mayor nivel de detalle», según declaraciones del director general del Imserso, Luis Alberto Barriga. Mejoras que serán visibles ya en el último trimestre de este año.



▶ 10 Junio, 2022

«Duela 60 urte, etxean ezkutatz zituzten elbarri intelektualak»

Susana Gorbeña Etxebarria
Gorabide elkarteko presidentea

Gorabide elbarri intelektualen aldeko Bizkaiko elkarteak 60 urte bete ditu. Bide horretan, elbarriek ikusgai izatea lortu dute, eta elkarteak askotariko zerbitzuak jarri dizkie eskura, Gorbeñak adierazi duenez.



Amaia Igartua Aristondo Bilbo

Igarotakoak oroitzuz, eta aurrera begirako erronkak jopuntuan jarri: horrela ari da ospatzen 60. urteurrena Gorabide elbarri intelektualen aldeko Bizkaiko elkar- tea. Atzera begiratzen duenean, gurasoek kontatutakoaz oroitzen da elkarteko presidentea Susana Gorbeña Etxebarria (Bilbo, 1962): duela sei hamarkada, elbarriek eta haien senideek ezer gutxi zutela eskura. Familiek Gorabide sortu zuten 1962an, eta, harrez- kero, asko ugartu dira baliabide- ak. «Gure misio nagusia da elba-

rriei eta haien familiei zerbitzua ematea», Gorbeñaren hitzetan. Lan mundurako sarbidea eta aholkularitza eskaintzen dituzte, baina bizitzan oinarrizkoak diren beste gai batzuei ere heltzen diete, hala nola sexualitateari eta doliuari. 2019an izendatu zuten elkarteko buru Gorbeña, eta bigarren agintaldia hasi berri du orain.

Gorabidek 60 urte bete ditu. Zein da egoera?

Batetik, iraganera begira gaude, lortutakoak aitortzeko, asko izan baitira. Bestetik, etorkizunera begira ere bagaude, erronka asko di-

tugulako, eta are gehiago pande- miarekin. Jakitun gara badagoela zer hobetu.

Zergatik sortu zen Gorabide? Zer helburu zituen hasieran?

Ni ez naiz elbarri intelektual baten ama, arreba baizik. Beraz, nire gurasoei entzundakoa dakit: 1960ko hamarkadan ez zegoela ezer, hain zuzen. Pertsona elbarri baten senideek ez zekiten nora joan, ez zegoen espezializatutako profesionalik, medikuek eta psikologoek oso gutxi zekiten gaiaz, irakastetxeetan are gutxiago, eta ez zegoen aholkularitzarik. Fami- liek batzea erabaki zuten, zerbi-

tzuak eskatzeko eta sortzeko en- ren seme-alabek zituzten beha- rretarako.

Nolakoa da egoera orain? Aida- tu dira Gorabideren helburuak?

Bai, lehen urteetan dena eraiki zen eta. Orain Gorabidek zerbitzu asko ditu. 60. urteurrenaren hari- ra antolatuta genuen familien arte- ko topaketan, senide batek zera esan zidan: «Gorabidera sartu nintzenez, supermerkatu bat iruditu zitzaidan». Pisuak daude, babesa bizitza independentea egiteko, egoitzak, eguneko zen- troak, familiak laguntzeko eta aholkatzeko oso zerbitzu sendo

bat... Eta, 1970eko urteetatik, ai- sialdirako zerbitzu bat ere bai, urte osoan funtzionatzen duena; boluntarioen laguntzarekin egi- ten da, eta hori da gehien harro- tzen gaituzten aldeetako bat. Fami- liak babesteko zerbitzua dago, elkar ezagutu, lan egin eta intere- sak partekatu ditzaten. Hiruga- rren sektorea indartzeko egiten dugu behar, eta Bizkaiko Foru Aldundiarekin kolaborazio eredu berezia dugu, azken batean ardu- ra publikoko zerbitzuak kudea- tzen ditugulako. Ezagutza, berri- kuntza eta praktika onak sortzen ditugu.



► 10 Junio, 2022

BIZKAIKO HITZA

Ostirala, 2022ko ekainaren 10a

MOTZEAN

Erreferente bat elbarritasun intelektualarri dagokionez?

Miguel Angel Verdugo irakaslea. Merez du hari entzutea eta irakurtzea [Gorabideren 60. urteurrena ospatzeko ekitaldietako batean egon zen, profesionaleri eskainitakoan, martitzenean].

Nola aldatu da zure ikuspuntua Gorabideko presidentea zarenetik? Asko ikasi dut. Pandemiak ere asko irakatsi dit, baina oso kezka iturri handia ere izan da, murizketak egon direlako, bereziki egoitzetan. Lehen agintaldiko egitekoetako bat izan da erakundearen bideragarritasuna bermatzea.

Zergatik erabaki zenuen presidente izatea? Hezkuntzaren eta unibertsitatearen mundutik nator, eta iruditzen zait modu asko daudela gizarteari ekarpena egiteko. Nire gurasoak omentzeko modu bat da hori, baita boluntario izatekoa ere, itzultzeko gizarteari nik izan ditudan aukerak.

laguntza jakin batzuk behar dituztenak.

Nolakoa izango da aldaketa?

Erakunde guztiak ari dira horretan lan egiten, baita sistema judiziala ere. Epailak hiru urte dituzte Bizkaiko 8.000 tutoretza ebazpen inguru berrikusteko eta lege berrira doitzeko. Jendea jada ez da izango legalki ezgaitua eskritura bat sinatzeko, etxe bat saltzeko, edo, lehen gertatzen zenez, bozkatzeko. Orain, jende horrek gauza horiek guztiak egin ahalak ditu duintasuna eta eskubideak dituelako, nahiz eta laguntza behar kudeatzeko. Lege berriarekin, ez dago ezgaiturik gizartearen.

Egun, zer arazo ditu elbarri intelektual batek gizarteratzeko?

Pertsonaren arabera, segun zer autonomia duen... Hezkuntzari dagokionez ere bide luzea egin da, adibidez. Eta lortu dugu gure hiriak eta inguruak fisikoki irisgarriak izatea. Baina lan egin behar dugu pertsonak ere izan daitezen irisgarriak. Oztupoak Hausten eta Goratu programean, elbarriak eurak joaten dira bankuko profesionalengana, edo behar egiten dute administrazio publikoko erakundeekin, azaltzeko zer behar duten gizartearen erabat parte hartu ahal izateko. Horiei deitzen diegu *persona irisgarriak*. Kasu gutxi batzuetan, norbaitek trufa egiten die. Lehen, egoera izugarriak gertatzen ziren: ez zieten uzten hoteletan eta tabernetan sartzen, adibidez.

Beste jomugetako bat lan esparrua da, ezta?



Lekukoa ematea. 2019ko urriaren 14an, Hugo Barojak Gorabideko presidentea izateari utzi zion, eta Susana Gorbeña Etxebarria izendatu zuten buru. Irudian, egun hartako zuzendaritza batzordeko bilera, elkartearen Bilboko egoitzan: Baroja goian dago, eskumatik hirugarren; Gorbeña behean, eskumatik lehenen. **GORABIDE**

Beste eronketako bat da lortzea elbarriak sar daitezen lan eremu guztietan, ez soilik propio sortutakoetan. Lantegi Batuefako programa batek lagundu egiten die ohiko lan batera jauzia egiteko kapazak direnei eta euskarria behar dutenei.

Sektore batzuetara heftzea konplikatuagoa zaie?

Lantegi Batuenleloa da %100 gai. Alde industrial bat du, eta beste bat zerbitzuena. Lan asko egin dugu sektore elektrikoan, oso



Tutoretza Lege berriarekin, epaileek hiru urte dituzte Bizkaiko 8.000 bat ebazpen berrikusteko eta doitzeko»

«Adimen artifizialean egiten ari diren garapenak erronka bat dira, zerbitzu okupazionalak mantendu nahi ditugulako»

«Sexualitatea bizitzako beste esparru bat da. Elbarriek ere gura izaten dute sexualitate ase, besteek bezala»

indartsua izan baita Euskadin eta, batez ere, Bizkaian. Adibide bat jartzearen, itxialdian, elbarriak oinarritzko langileak ziren, maskarak egin eta adinekoen egoitzak garbitzen baitzituzten. Esaterako, adimen artifizialean egiten ari diren garapenak bai direla erronka bat guretzat, batez ere zerbitzu okupazionalak mantendu nahi ditugulako. Batzuetan konplikatu da, baina borrokatu

behar dugu lan eta aisialdi integratuago baten alde.

Halere, joera positiboa da?

Lehen lantegi okupazionaletan, kasik erregutu egin behar zitzaien enpresei eta instituzioei lana eman zezaten. Orain, oso erakunde lehiakor bat bihurtu da, fakturazio esanguratsua duena, bere misioa ahaztu gabe.

Oro har, elbarriak ikusgaiagoak dira orain?

Duela 60 urte, elbarri intelektualak etxean ezkatzen zituzten;

oraingo belaunaldikoek, aldez, eskolan ere egin dute bat haiekin. Erabateko aldaketa da. Gero eta ikusgaitasun handiagoa dute, gero eta toki gehiagotan daude, eta egon behar dute. Komunikabideei dagokionez, mugarrira iruditu zitzaizgun *Campeones* filma. Gero eta elbarri gehiago agertzen dira pelikuletan.

Gorabideren beste zutabeetako bat sexualitatea da. Elbarrien kasuan, tabua bikoitza da?

Gai delikatu da. Baina Gorabide ikaragarritzko zortea dugu, sexologia espezializatutako psikologo bat daukagulako, urteak daramatzana gai hori jorratzen. Familiarentzat delikatu da, eta hark oso ondo aholkatzen die. Eta Gorabide programak eta esku hartzeak egiten ari da horren inguruan, bizitzako beste esparru bat delako. Elbarriek ere gura

dute euren behar sexualak ase, besteek bezala.

Zailagoa da normaliboak ez diren sexualitateei dagokienez? Ezkutatuago daude?

Esango nuke ez dutela zailtasun handiagorik heterosexuak ez diren gainontzekoek baino. Gaia hizpidera ekarri eta asko landu da Gorabiden. Nik ezagutzen ditut heteronormatiboak ez diren elbarriak, eta berdin-berdin sailatzen dira euren sexualitatea adierazten. Gorabidek aintzat hartzen ditu giza sexualitatearen adierazpen guztiak.

Elkartearen beste jopuntu bat: dolua eta heriotzarekiko harremana. Nola kudeatzen da?

Familiek, oso borondate onarekin, oso babesleak izatera jo dute, seme-alabek sufrutu ez dezaten, ez daitezen prozesu batzuetatik igaro... Eten, ondorioz, galdu egin dituzte bizitzak eskaintzen dizkien gauza batzuk. Doluari dagokionez ere beste horrenbeste gertatu da: aita edo ama oso gaixo egon denean azalpenik ez ematea, aurrera ez hartzea, ez laguntzea gai horiei heltzen... Nire amak dependetzia handia du orain, eta ni sailatzen naiz nire nebari azzalten, ikusten ea nola sentitzen den... Hura ere bere ibilbide emozionala egiten ari da amaren gaixotasun zehar, gainontzeko anai-arrebak bezala. Askotan ez kudeatu behar dira hañako kontuak, lekua eman bezala beren zailtzak eta beldurrak adieraz ditzaten; guztiok ditugun zailtzak eta beldurrak, bide batez. Elbarrien dolua ez da zailagoa.